CONTRATACIÓN DE PROFESORES EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE (Y NO DOCENTES) PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL Nº 07 AÑO 2025

PUBLICACIÓN FINAL DE RESULTADOS

7/03/2025

DATOS DEL POSTULANTE							REQUISITOS														FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL						FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL (Ingresar las veces)					MÉRITOS			PUNTAJE				
ÁREA CURRICULAR	Documento de Identidad	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Nº EXPEDIENTE ÚNICO	Nº EXPEDIENTE ÚNICO RECLAMO	REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA (TÍTULO PROFESIONAL, BACHILLER, EGRESADO)	ANEXO 07	ANEXO 08	ANEXO 09	ANEXO 10	ANEXO 11	ANEXO 12	ANEXO 13 (Colocar en caso el postulante sea residente o servidor(a))	SITUACIÓN DEL POSTULANTE (APTO O DESCALIFICADO)	SITUACIÓN DEL POSTULANTE	OBSERVACIÓN	ATENCIÓN DE RECLAMO	NO PRESENTÓ SUSTENTO	COLUMNA DE TRABAJO PARA PUNTAJES DE EMPATE	FECHA DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL	DOCTOR	MAGISTER	DIPLOMADOS EN GESTIÓN PEDAGÓGICA	OTRO TÍTULO PEDAGÓGICO	OTRO TÍTULO UNIVERSITARIO	OTRO TÍTULO POSTSECUNDARIA TÉCNICO	CAPACITACIONES EN GESTIÓN PEDAGÓGICA	IE ZONA URBANA	IE ZONA PROVINCIA	IE ZONA RURAL	IE ZONA VRAEM	EXPERIENCIA PRE-EDUCA PARA INICIAL	PRELICITACIÓN POR GRADO (300)	PRELICITACIÓN POR DRE (400)	PRELICITACIÓN POR UGEL (500)	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL	MÉRITOS	PUNTAJE FINAL
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	07425682	LEON	LEO	SILVIA DORA	MPD2025-EXT-0232223	MPD2025-EXT-0232223	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	PRESENTÓ ANEXOS 1.6 SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**34**	12/12/1984	NO	SI	2	NO	NO	NO	4	100				NO	NO	NO	12	2.00	20	0	34
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	07022894	TITO	TITO	ABIGGUA NILLY	MPD2025-EXT-0239612	MPD2025-EXT-0239612	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328. De acuerdo a la Ficha de Evaluación de Expediente de Contratación Docente Ficha, en enhorabuena en el número cuatro que tiene la condición de contratado y adjunta el anexo N° 10 el número que esa concreto por el número cuatro que tiene diferente esse concreto por el Director de la Institución Educativa donde es contratado	PRESENTÓ ANEXOS 1.6 SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU. A MANERA PRECISA EN ANEXO 11 QUIENES EN CONTRATACIÓN PRIMERO (VIDA DEMOCRACIÓN DEL ESTADO.		**32**	26/03/1158	NO	SI	NO	NO	No	No	No	128				NO	NO	NO	10	0.00	22	0	32
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	32182000	ZAMARO	AVANGA	CHARON MILAGRO	MPD2025-EXT-0227907 / **MPD2025-EXT-0231806** / MPD2025-EXT-0237907	MPD2025-EXT-0227907	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	SUBSANÓ ANEXOS 1 Y 11 SEGÚN LO OBSERVADO.		**30**	25/09/2017	NO	SI	2	SI	NO	NO	4	50	0	0	0	NO	NO	SI	17	2.00	10	1	30
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	09923573	PUNDO	POLANCO	ROXANIO URSULA	MPD2025-EXT-0232234	MPD2025-EXT-0240862 MPD2025-EXT-0277827 MPD2025-EXT-0232234	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	PRESENTÓ ANEXOS 1.6 SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU. PROCESO DE RECLAMO: Presenta por mesa de partes de segunda especialidad y título técnico		**29.6**	06/03/2019	NO	NO	2	SI	NO	SI	4	88				NO	NO	NO	10	2.00	17.6	0	29.6
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	09912331	FLORES	MANRIQUE	KARLIN FANNY	MPD2025-EXT-0240639	MPD2025-EXT-0240639	SI	Observado	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		"El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328. "No declara SI PERCIBE OTRA REMUNERACIÓN (anexo 11)	SUBSANÓ ANEXOS V 1.1, Sin embargo, el ANEXO 11 sigue desactualizado.		**29.2**	14/10/1997	NO	NO	NO	SI	SI	NO	4	91				NO	NO	NO	9	2.00	18.2	0	29.2
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	07966015	NIÑO DE GUZMAN	SALAZAR	MARIBELL LEONOR	MPD2025-EXT-0237921	MPD2025-EXT-0237921	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	SUBSANÓ LOS ANEXOS 1 Y VI SEGÚN LAS OBSERVACIONES.		**29**	14/11/2003	NO	NO	2	NO	NO	SI	4	158	0	0	0	NO	NO	NO	5	2.00	22	0	29
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	70372373	VALDIVIA	LUZA	CLINDA JUDITH	MPD2025-EXT-0246312 / MPD2025-EXT-0246326 / MPD2025-EXT-0246391	MPD2025-EXT-0246312 / MPD2025-EXT-0246326 / MPD2025-EXT-0246391	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**29**	05/11/2012	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	95				NO	NO	NO	10	0.00	19	0	29
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	09528623	REFAELO	VARGAS	LILY ELIZABETH	MPD2025-EXT-0236077	MPD2025-EXT-0240712 MPD2025-EXT-0236077	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		CON HABILITACIÓN VIGENTE. El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	RECLAMO PROCEDE: SUBSANÓ ANEXOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**26**	10/07/1997	NO	NO	2	NO	NO	NO	4	113				NO	NO	NO	2	2.00	22	0	26
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	70328092	HUAMAN	VILLEGAS	BRENDA ANTONELLA	MPD2025-EXT-0240889	MPD2025-EXT-0240889 MPD2025-EXT-0240889	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU. NO SE ASIGNÓ PUNTAJE POR NO SER CONSIDERADA EL RD DE PLACETA LÓN DE UGEL		**24.8**	17/11/2017	NO	SI	2	NO	NO	NO	4	49				NO	NO	SI	12	2.00	9.8	1	24.8
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	32185403	GONZALES	FLORES	ZAIMIR CESAR	MPD2025-EXT-0232432	MPD2025-EXT-0262674 MPD2025-EXT-0232432	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**24**	30/05/2014	NO	NO	1	NO	NO	NO	2	110				NO	NO	NO	1	1.00	22	0	24
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	09423867	VILLARIANO	CORAMOS	GISELA PATRICIA	MPD2025-EXT-0242116	MPD2025-EXT-0242116 MPD2025-EXT-0271663	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		CUENTA CON HABILITACIÓN. El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	RECLAMO PROCEDE: SUBSANÓ ANEXOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**24**	03/05/1988	NO	NO	1	NO	NO	NO	2	364				NO	NO	NO	1	1.00	22	0	24
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	09436542	GUERRERO	SAN MARTIN	IRENE FABIOLA	MPD2025-EXT-0245790	MPD2025-EXT-0245790	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	SUBSANÓ LOS ANEXOS 1 Y V SEGÚN LO OBSERVADO CON RESPECTO A LAS RESAYAS. NO CONSIDERADAS AL NO LIÁ SER TRABAJADOR, YA QUE RAREMENTO TRAS ESTÁN AL DE ESCUELITOS NO ELEGIBLES.		**23.4**	16/07/2024	NO	SI	1	NO	NO	NO	4	47				NO	NO	SI	11	2.00	9.4	1	23.4
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	07563707	SANTOS	LAGUA	EVA CONSUELO	MPD2025-EXT-0238916	MPD2025-EXT-0238916 MPD2025-EXT-0238916	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		CON HABILITACIÓN VIGENTE. El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	RECLAMO PROCEDE: SUBSANÓ ANEXOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**23.2**	27/06/2008	NO	NO	NO	NO	NO	NO	4	106				NO	NO	NO	0	2.00	21.2	0	23.2
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	06320512	HERRERA	HERRERA	CARMEN SABRINA	MPD2025-EXT-0240573	MPD2025-EXT-0240573	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		"El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328. "- ANEXO 12 ,falta colegio y fecha de afiliación	PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**23**	10/08/2007	NO	NO	2	NO	NO	NO	4	95				NO	NO	NO	2	2.00	19	0	23
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	42409126	CONDORI	CCOYLLO	EDITHA ROCIO	MPD2025-EXT-0242163	MPD2025-EXT-0272526	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		CON HABILITACIÓN VIGENTE. El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328. No presenta constancia de registro de título	RECLAMO PROCEDE: SUBSANÓ ANEXOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**22**	25/02/2011	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	120				NO	NO	NO	0	0.00	22	0	22
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	20949149	ARELLANO	VILLACORTA	TRINIDAD	MPD2025-EXT-0234861	MPD2025-EXT-0234861	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		NO ADEUDA HABILITACIÓN VIGENTE. El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	RECLAMO PROCEDE: SUBSANÓ ANEXOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**20.2**	10/07/1997	NO	NO	NO	NO	NO	NO	2	96				NO	NO	NO	0	1.00	19.2	0	20.2
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	47036152	DE LA CRUZ	PIQUIPAURI	RUTH KARINA	MPD2025-EXT-0243804	MPD2025-EXT-0243804 MPD2025-EXT-0271657 MPD2025-EXT-0276455	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		CON HABILITACIÓN VIGENTE. El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	RECLAMO PROCEDE: SUBSANÓ ANEXOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**19.5**	28/06/2016	NO	SI	NO	SI	NO	NO	1	10				NO	SI	NO	15	0.50	2	2	19.5
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	07410299	SILVA VIDA	SIMON	ROSAMARIE PRISA	MPD2025-EXT-0246915	MPD2025-EXT-0279955 MPD2025-EXT-0246915	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		"El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**17.4**	06/12/2000	NO	NO	1	NO	NO	NO	4	72				NO	NO	NO	1	2.00	14.4	0	17.4
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	32182565	PEPIL	SEGOVIA	LILIANA	MPD2025-EXT-0240874	MPD2025-EXT-0240874 MPD2025-EXT-0271821	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		El Acuerdo N°01 y 02 con enmiendas al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU. SE ASIGNÓ PUNTAJE POR NO SER LA CITADA PUNTAJE POR SER TRES ESPECIALIDAD PRESENTADAS EN EL EXPEDIENTE, AL ESBRECTO, SE MÉRIÓ LA QUE SOLO OSTORGA PUNTAJE A LOS DIPLOMADOS EN GESTIÓN PEDAGÓGICA Y NO ENLOS DE GESTIÓN EDUCATIVA. LA CAPACITACIÓN NO ESTÁ RELACIONADA EN GESTIÓN PEDAGÓGICA POR LO TANTO NO CORRESPONDE OTORGAR PUNTUACIÓN.		**16.2**	06/06/2000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	2	66				NO	SI	NO	0	1.00	13.2	2	16.2

038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	30551227	PEREZ	LOPEZ	PATRICIA JOHANNA	MPO2025-EXT-0241719	MPO2025-EXT-0241719	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328;	PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU; EN CUANTO A LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PRESENTA CONSTANCIA DE EGRESADO TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD NO SE QUE NO SE CONSIDERA PARA PUNTUACIÓN DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMO 002-2025-MINEDU		15.4	18/10/2013	NO	NO	NO	NO	No	No	4	67					NO	NO	NO	0	2.00	13.4	0	15.4
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	36782944	CORONADO	SOPLAPUCO	JACQUELINE ROXANA	MPO2025-EXT-0248965 / MPO2025-EXT-0248966	MPO2025-EXT-0277314	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328; FALTA ADJUNTAR CERTIFICATIVA Y HABILITACION VIGENTE	PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU ;		15	14/12/2018	NO	NO	2	NO	NO	NO	4	45					NO	SI	NO	2	2.00	9	2	15
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	72156772	AGUIRRE	RODRIGUEZ	CLAUDIA ROSA	MPO2025-EXT-0248987	MPO2025-EXT-0262126	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		"El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328;	PROCEDE RECLAMO; PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		12.8	02/03/2015	NO	NO	2	NO	No	No	4	44					NO	NO	NO	2	2.00	8.8	0	12.8
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	08361805	HUAMAN	GALLARDO	EDGAR DANIEL	MPO2025-EXT-0248564	MPO2025-EXT-0248564 / MPO2025-EXT-0248564	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO			RECTIFICACIÓN DE NIVEL ASIGNADO		11	22/11/2023	NO	SI	NO	NO	No	No	2						NO	NO	NO	10	1.00	0	0	11
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	42998182	CARDENAS	ZAGARRA	MELANY ROSMERY	MPO2025-EXT-0248614	MPO2025-EXT-0248614	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		"El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328;	PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU; EN CUANTO A LA SEGUNDA PUNTUACIÓN DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA, SE ACLARA LO QUE EL COMITÉ SE RATIFICA EN LA PUNTUACIÓN DE LOS 19 AÑOS, TODA VEZ QUE, EN EL EXPERIENTE PRESENTADO SOLO ACREDITÓ SUS CERTIFICACIÓN Y LABORES HASTA EL AÑO 2019 Y NO PRESENTÓ LA SUBSANACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBIERON PRESENTARSE DE MANERA ADICIONAL A LA SUBSANACIÓN TAL COMO PARA PRESENTAR DOCUMENTOS NO PRESENTADOS (DIGITAL) PRONUNCIÓNDOSE POR EL COMITÉ		9.3	09/01/2009	NO	NO	NO	NO	No	No	3	39					NO	NO	NO	0	1.50	7.8	0	9.3
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	43051955	SALAZAR	ROJAS	JUAN EDGAR	MPO2025-EXT-0261670	MPO2025-EXT-0260616	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328;	PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU ;		8.6	14/02/2022	NO	NO	NO	NO	No	No	4	28					NO	NO	SI	0	2.00	5.6	1	8.6
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	72724232	SALAZAR	PADILLA	WENDY MIRAGEÓN	MPO2025-EXT-0261117	MPO2025-EXT-0261117	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		TITULO CON FECHA 26/05/2018, CON HABILITACIÓN VIGENTE HASTA 2026 "El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328;	RECLAMO PROCEDE; SUBSANO ANEXOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		7.4	26/05/2018	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	37					NO	NO	NO	0	0.00	7.4	0	7.4
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	07550824	AQUINO	TAMARA	MARLITH FIORELA	MPO2025-EXT-0267365	MPO2025-EXT-0272546	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		"El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328;	PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU; CON FECHA 04/01/2021 NO PUBLICÓ CUADRO DE OFICIO SINO UNA CON CORRECCIÓN DE NOMBRES Y NUMERACIÓN DE EXPERIENCIA; SE ACLARA LO QUE EL COMITÉ SE RATIFICA EN LA PUNTUACIÓN QUE SE CORRESPONDE A LA PUNTUACIÓN ESTUDIO DE PREGRADO DEBIDO TAL COMO SE HA DICHO NO CONTAR CON EL REPECTIVO REGISTRO		5.4	13/12/2021	NO	NO	NO	NO	NO	NO	4	17					NO	NO	NO	0	2.00	3.4	0	5.4
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	40276864	ESPINOZA	FLORES	JOHN DAVID	MPO2025-EXT-0267661	MPO2025-EXT-0267661	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		"El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328;	PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU; EN CUANTO AL RECLAMO DE PUNTUAR POR MAESTRÍA SE SEÑALA QUE SE OTORGA PUNTUAR CUANDO TIENE EL GRADO DE MAESTRO SEGÚN AREXO II DEL DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU, POR LO TANTO, NO PROCEDE PUNTUACIÓN ACLARACIÓN AL SUBSANADO DE MAESTRÍA.		4	26/05/2005	NO	NO	NO	NO	No	No	4	10					NO	NO	NO	0	2.00	2	0	4
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	46294375	SARMIENTO	QUISPE	SHIRLEY ANJUS	MPO2025-EXT-0264003		SI	Observado	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		"El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328;			3.8	13/06/2014	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	19					NO	NO	NO	0	0.00	3.8	0	3.8
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	46661563	BERNUY	VITE	KATHERINE PAOLA	MPO2025-EXT-0236250	MPO2025-EXT-0236250 MPO2025-EXT-0276957	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		"El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328;	SUBSANÓ ANEXOS 1 Y 5 SIGÉN LO OBSERVADO.		2	02/04/2012	NO	NO	NO	NO	NO	NO	4	0	0	0	0		NO	NO	NO	0	2.00	0	0	2
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	47970643	MARTINEZ	GARRAZO	JACKELIN MILAGROS	MPO2025-EXT-0248122	MPO2025-EXT-0271637	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO		"El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328; ANEXO 12 FALTA COLOCAR EL CUPO Y FECHA DE APLICACIÓN	PRESENTÓ ANEXOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU ; CAPACITACIONES DEBIDAMENTE ANEXADAS POR NO SER AFINES A GESTIÓN PEDAGÓGICA		0.5	13/12/2021	NO	NO	NO	NO	NO	NO	1	0					NO	NO	NO	0	0.50	0	0	0.5
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	77137088	RAMOS	TORRES	AMAUA MARYNA LORENA	MPO2025-EXT-0245329		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		NO APTO		No adjunta Constancia de Habilitación emitida por el Colegio de Psicólogos	DETALLADO EN COLEGIO DE PSICOLOGOS (NO HABILITADA		0	12/06/2023	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0					NO	NO	NO	0	0.00	0	0	0
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	07131228	DAVILA	MEDINA	LESLY ELENA	MPO2025-EXT-0250362		SI	Observado	Observado	SI	SI	SI	Observado	Observado	NO APTO		"El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328; No adjunta Anexo N° 10 debidamente firmado y sacado por el Director de la Institución Educativa donde esta contratado o nombrado.		NO PRESENTÓ RECLAMO; SUBSANANDO ANEXO 10	10.2	07/10/2019	NO	NO	2	NO	NO	NO	4	31					NO	NO	NO	2	2.00	6.2	0	10.2
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	45437375	CASTILLO	BACA	CONRAD ANSTOTRUS	MPO2025-EXT-0245463		SI	Observado	Observado	SI	SI	SI	SI	Observado	NO APTO		"El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328; No adjunta Anexo N° 10 debidamente firmado y sacado por el Director de la Institución Educativa donde esta contratado o nombrado.		NO PRESENTÓ RECLAMO; SUBSANANDO ANEXO 10	15.8	18/12/2014	NO	NO	NO	NO	No	No	2	74					NO	NO	NO	0	1.00	14.8	0	15.8
038 - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	76028364	DÁVILA	CÁNARIS	RODRIGO ALONSO	MPO2025-EXT-0242980	MPO2025-EXT-0242980	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		NO APTO		BACHILLER, NO CUENTA CON HABILITACIÓN. El Acerca NTG y lilius correspondes al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimientos, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328;	RECLAMO PROCEDE; SUBSANO ANEXOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU; NO PROCEDE PORTULANTE NO TIENE TITULO PROFESIONAL		0	BACHILLER	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO						NO	NO	NO	0	0.00	0	0	0